



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTIDÓS

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **caforce horas del veintuno de enero de dos mil veintidós**, en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Niños Héroes número 2663 Colonia Jardines del Bosque, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 4 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** en funciones de Presidente, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, Secretario Proyectista **ULISES OMAR AYALA ESPINOSA** en suplencia por ausencia temporal del **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** por acuerdo tomado en la Primera Sesión Ordinaria del trece de enero del dos mil veintidós y el Secretario General de Acuerdos **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, a fin de celebrar la **Décima Sesión Extraordinaria de dos mil veintidós**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Secretario Proyectista **ULISES OMAR AYALA ESPINOSA**. (Presente)
Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**. (Presente)
Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**. (Presente)

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos, hago del conocimiento que se encuentran presentes dos de los Magistrados que integran la Sala Superior de este órgano jurisdiccional y el Secretario Proyectista Ulises Omar Ayala Espinosa, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El Magistrado Presidente, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

MA



1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Recepción del oficio 1623/2021 que remite el Secretario de Acuerdos del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativo al Juicio de Amparo número 88/2021 mediante el cual requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de amparo referido;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente del Juicio de Responsabilidad Patrimonial 68/2018 en cumplimiento al Juicio de Amparo 88/2021 del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito;
5. Asuntos Varios.
6. Clausura.

- 1 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente** en funciones, en relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

El Magistrado Presidente en funciones AVELINO BRAVO CACHO: Somete a su aprobación el orden del día.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/10/E/2022. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados Avelino Bravo Cacho y Fany Lorena Jiménez Aguirre, así como el Secretario Proyectista Ulises Omar Ayala Espinoza.

- 3 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente** en funciones: El punto número tres del orden del día, es la recepción del oficio 1623/2021 que remite el Secretario de Acuerdos del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativo al Juicio de Amparo número 88/2021 mediante el cual requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de amparo referido.

2/4

DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

UAF



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

Los Magistrados quedaron enterados del contenido de los oficios de referencia.

- 4 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente** en funciones, el siguiente punto del orden del día es relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente del Juicio de Responsabilidad Patrimonial 68/2018 en cumplimiento al Juicio de Amparo 88/2021 del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/02/10/E/2022. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados Avelino Bravo Cacho y Fany Lorena Jiménez Aguirre, así como el Secretario Proyectista Ulises Omar Ayala Espinoza, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente del Juicio de Responsabilidad Patrimonial 68/2018.

- 5 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente** en funciones: Compañeros en virtud del Acuerdo ACU/JA/03/02/2022 tomado en la Junta de Administración celebrada hace unas horas, en el que se declaran inhábiles los días del veinticuatro al veintiocho de enero del presente, les propongo cambiar la fecha de la Segunda Sesión Ordinaria programada para el próximo jueves veintisiete y celebrarla el lunes treinta y uno de enero del presente año, para no reprogramar todas las Sesiones Ordinarias ya calendarizadas, si no hay inconveniente o comentario, Secretario nos toma la votación por favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/03/10/E/2022. Con fundamento en el artículo 8 fracciones XVII y XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción VIII del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de los Magistrados Avelino Bravo Cacho y Fany Lorena Jiménez Aguirre, así como el Secretario Proyectista Ulises Omar Ayala Espinoza, el cambio de fecha de la Segunda Sesión Ordinaria para celebrarse el lunes treinta y uno de enero del presente año.

3/4

DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS

y
UAE.

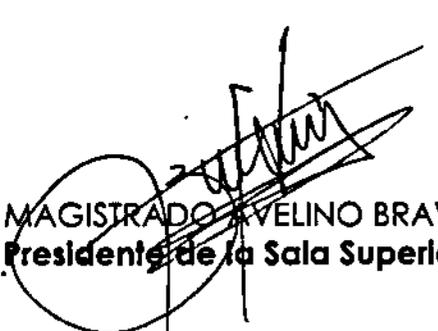


- 6 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente en funciones: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: EL siguiente punto del orden del día es la clausura.

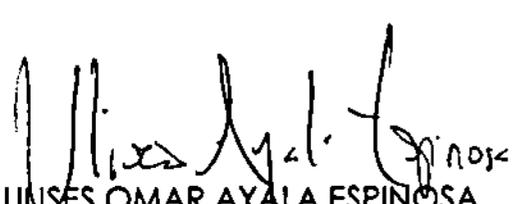
En uso de voz el **Magistrado Presidente** en funciones: en virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las **catorce horas con quince minutos del veintiuno de enero de dos mil veintidós**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente en funciones **AVELINO BRAVO CACHO**, **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** y el Secretario Proyectista **ULISES OMAR AYALA ESPINOSA**, en suplencia por ausencia temporal del Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, quien autoriza y da fe. -----



MAGISTRADO **AVELINO BRAVO CACHO**
Presidente de la Sala Superior



MAGISTRADA **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**
Integrante de la Sala Superior



ULISES OMAR AYALA ESPINOSA
Secretario Proyectista



SERGIO CASTAÑEDA FLETES
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior